JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

LIQUIDACION COSTAS

COMO SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE TOLIMA, PROCEDIO A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE DENTRO DEL PROCESO DE EJECUTIVO DE RAD. 73001-40-03-006-2019-00041-00 ASI:

AGENCIAS.....	$	6.000.000,00
NOTIFICACIÓN	$	22.000,00
LIQUIDACION TOTAL.....	$	6.022.000,00

SON: SEIS MILLONES VEINTIDOS MIL PESOS MDA / CTE

02 de diciembre del 2022

PEDRO ANDRES LOZANO BOCANEGRA
Secretario

Fijación en lista. 02 de diciembre del 2022 hoy a las 8 am se fija en lista por el TERMINO DE UN DIA la anterior liquidación de costas. A partir del dia siguiente hábil comienza a correr el término de tres (3) dias de traslado a las partes para los fines previstos en el Art. 108 C.G.P

PEDRO ANDRES LOZANO BOCANEGRA
Secretario

lvsm